COMUNICADO DE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Artículo 30 de la Ley 80 de 1993

EL MUNICIPIO DE CAUCASIA está interesado en recibir propuestas para la CONVOCATORIA PUBLICA No. LP-002-2026 que se llevará a cabo bajo la modalidad de LICITACION PUBLICA, en los términos previstos en la ley 142 de 1994, la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1882 de 2018 y en especial el decreto 1082 de 2015, con el fin de seleccionar la más favorable para la administración, que permita ejecutar el proyecto cuyo objeto es: **"ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA".**

Se seleccionará al contratista mediante el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA, siguiendo las reglas establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1882 de 2018 y sus decretos reglamentarios en especial el decreto 1082 de 2015, y en lo establecido en los pliegos de condiciones.

Todos los documentos relacionados en el presente proceso de contratación podrán consultarse en la plataforma tecnológica www.colombiacompraeficiente/secop.

Para la presente contratación, el Operador tendrá derecho a título de remuneración única por su gestión de administración, operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado del Municipio de Caucasia, hasta el diez por ciento (10%) de los valores efectivamente recaudados cada mes, más el IVA y demás impuestos, tasas o contribuciones que se generen a cargo del Operador con ocasión de dicha remuneración

Atte,

JHOAN ODERIS MONTES CORTES
ALCALDE MUNICIPAL

Alcaldía de Caucasia
Nit.890.906.445-2
Email: planeacion@caucasia-antioquia.gov.co
Tel:(604) 8149140 **Ext**. 101
Dirección: Calle 21 Avenida pajonal - **Código Postal** 052410
Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.